

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MARTES 29 de JUNIO de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 800

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 80
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PARA CHOCOLATES SUPERIORES

LOS DE LA INDUSTRIAL ARAGONESA.—JACA (PIRINEOS DE ARAGÓN)

REPRESENTANTE EN CATALUÑA: PABLO VILALTA.—LÉRIDA
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA
CON QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CÁLCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA
Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

EMULSIÓN FLORENSA
DE Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero—fosfato de cal.

Asociados los hipofosfitos y el glicero—fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florensa, que es un reconstituyente energético y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

Elixir de Guayacol Florensa
Medicamento heroico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonia, etc., etc.

Farmacia de Florensa, Paheria, 15 y Mayor, 1.

D. Cándido Jover Saladich
MEDICO
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 37, 1.º.—Lérida

SALDO CON GRAN REBAJA DE PRECIOS
Corsés ballena á 6 reales, forma Parisien y clase fina, 8 reales.
Comercio de Antonio Peruga
58

NON PLUS ULTRA LUX
Alumbrado por el nuevo gas Acetileno
por medio del aparato productor automático-regulador de agua
SISTEMA CASANOVAS
CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
Completamente inexistible De facilísimo manejo
SIN REPARACIONES SIN PELIGRO ALGUNO
El más perfecto, práctico y de verdadera seguridad
representante en LÉRIDA
ALEJANDRO GRIVÉ.—Esterería, 14.

Fusión republicana
Se convoca á todas las personas que, con arreglo á las bases acordadas por la Junta Central y Directorio del partido, que al pie se insertan, tengan derecho á formar parte de la Junta Provincial interina de aquel, para que asistan al acto de la constitución de dicha Junta, que tendrá lugar el domingo 4 de Julio en el local del Circulo Republicano (Redola 3, principal) á las diez de la mañana.—Lérida 28 de Julio 1897.
Los representantes de la provincia en la Asamblea Nacional, Manuel Perea y Puente, Francisco Vidal, y Manuel Verni.

BASES
1.ª Serán formadas estas Juntas provinciales:
a Por los representantes de la provincia en la última Asamblea nacional.
b Por los presidentes de los Comités provinciales adheridos á la fusión republicana.
c Los presidentes de los Circulos que estén de acuerdo con la fusión, los exdiputados á Cortes, los exsenadores y los diputados y los exdiputados provinciales.
d Por los directores de los periódicos republicanos conformes con la Asamblea.
e Por las personas que se designen por todas las anteriores de común acuerdo.
f La iniciativa para la convocatoria de esta Junta corresponderá á los representantes de la provincia en la Asamblea, que tengan su residencia en aquella, y en su defecto á los presidentes de los Comités constituidos en la capital.
2.ª El Directorio queda encargado de cumplimentar este acuerdo y de resolver todas las dificultades que surjan sobre lo relativo á la constitución de las Juntas provinciales.

La actitud de Silvela
Es difícil, difficilísimo, en esta época desdichadísima más decaente que de transformación, formular un programa político, arrancando de una base fija cual la del respeto á las leyes é instituciones vigentes. Desviado nuestro pueblo de toda reflexión, por imperios de su naturaleza é idiosincrasia farandulera é impresionable, y de todo entusiasmo por frios de su corazón machacado al yunque de continuas decepciones, sólo es posible que se deje arrastrar por extremos radicalísimos y por promesas aparatosas de una energía, que no puede concretar en qué consista, pero que le enamora por sentir necesidad de ella su apocado carácter.
Así la primera dificultad del señor Silvela al erigirse en Pontífice de una iglesia particular, ha sido la de formular el dogma de la nueva comunión. Mas ha sabido vencerle; confesemoslo, siquiera su dogma diste mucho por su conservaduría con vistas á la reacción, de sernos gustoso á los demócratas con vistas al radicalismo.
Y la ha vencido, por virtud de las circunstancias más que por propia

virtualidad de sus principios: la ha vencido por venir á fundirse con la opinión sensata general del país, en vez de ir á buscarla á aquellas «cumbres de la ciencia pura» donde muchos Losadas de la política han logrado no saber nada, con su saber profundo,
«de cuanto ocurre en este bajo mundo.»
El motivo ocasional de su disidencia del soberbio Cánovas, se lo señaló la vox populi al clamar contra la inmoralidad escandalosa de aquellos Ministerio y Municipio en comandita repugnante. Al volver de nuevo al poder el partido conservador, sin levantar más bandera que la puramente protestante dentro de la agrupación, hizo lo suficiente para mantener á la opinión en la expectativa de una decisiva actitud patriótica, en la cual, por fin, ha venido á colocarse, con su discurso en el Teatro Moderno, y principalmente con sus declaraciones políticas de anteayer, publicadas en forma de carta dirigida al Director de *El Imparcial* Sr. Gaset.
Necesita nuestra podrida administración pública reformas completas en su organismo constitucional y en sus procedimientos, para purificarse y hacerse compatible con los tiempos y los dictados de la ciencia jurídica administrativa, y el Sr. Silvela ofrece transformar la organización burocrática y expediente oficinesco ¿en qué sentido? En el de una amplia descentralización; en aquel que con mayor apremio demandan los expertos en tales materias y las víctimas del sistema actual.
Nuestras costumbres políticas necesitan encauzamiento habilísimo hacia sanas prácticas, aquí corrompidas por ese caciquismo arbitrario de extralegal y omnímodo poder que tan hondas raíces ha echado en veinte años de política personal, y el señor Silvela exprésase con sincero ánimo de llevar á extremos muy convenientes la pureza del sufragio y el respeto á la voluntad nacional.
No responden nuestras leyes fundamentales del orden civil, mercantil y penal, á la realidad de la vida jurídica de nuestro pueblo, y ofrece el Sr. Silvela reformarlas.
¿Qué más? Nace al calor de incomprendibles debilidades del Sr. Cánovas el conflicto con los Estados Unidos, que no es otra cosa, hoy al menos, la cuestión de Cuba; y á los ti.

PARA CHOCOLATES BUENOS, FINOS Y DE ESQUISITO PALADAR

LOS DE **ANTONIO ATMELLER**
PROVADLOS Y OS CONVENCEREIS

DEPÓSITO EN LÉRIDA
COMERCIO DE TEJIDOS
DE Antonio Peruga

tubercs del Gobierno y á las vaguedades del partido liberal, responde gallardamente el Sr. Silvela, planteando el problema en sus verdaderos términos: lo que bien se plantea y expone, está medio resuelto.

¿Cómo no ha de despertar, pues, simpatías en la opinión esa franca actitud, esa viril franqueza, esa decidida voluntad de lo efectivo, lo real, lo cierto, lo verdadero, ante la hipocresía, el convencionalismo y la farsa de este sistema en voga, sólo amigo de mentir á la nación, para mejor enervarla?

No quisiéramos ver al Sr. Silvela tan afecto y apegado á ranciedades políticas como las suyas, en las que sigue por inercia, en parte, por vocación, quizás, y por consecuencia, al fin y al cabo; mas hemos de confesar que nos parece muy acertado su criterio respecto á la cuestión de Cuba —que aprecia como problema internacional, del mismo modo que indicábamos nosotros anteaer—y que con otra actitud, á lasya semejante, en el partido liberal, quizás las negruras del porvenir y los temores que éste despierta en todos los ánimos, fueran menores, abriéndose el espíritu nacional á la esperanza de que aun cabría salvación para esta degenerada y maltrecha España canovista.

JULIO.

¡Que amigos!

La absolución de los filibusteros del «Dauntless» es otra prueba de la fenomenal corrección en la conducta que observan nuestros buenos amigos los yankees frente á la insurrección de Cuba. El poder ejecutivo realiza aparatosas exterioridades para demostrar á nuestro avisado gobierno el celo que emplea en la persecución de las expediciones separatistas, apresando alguno que otro barco con tripulantes, insurrectos y material de guerra; pero viene luego el poder judicial y absuelve á los detenidos, devolviéndoles el barco, el material y deseándoles feliz viaje á las costas cubanas. Entonces el presidente hace decir á nuestro gobierno que lamenta lo ocurrido, pero que no puede impedirlo, porque se opone á ello la independencia de los poderes dentro del régimen norteamericano; y nuestro gobierno se queda tan satisfecho y tan convencido, sin ocurrírsele otra cosa que pedir á la nación más dinero y más hombres para ir entreteniéndola una guerra, que sólo dura por sus torpezas, debilidades y concupiscencias. Y así seguiremos hasta que Dios quiera, porque de los hombres vamos desconfiando cada vez más.

Nuestro enemigo en Cuba, lo hemos dicho mil veces, es el pueblo de los Estados Unidos, no el pueblo cubano, que es poca cosa para una nación como la nuestra á pesar de su decadencia y de sus desdichados gobiernos; y ante ese enemigo, que no habla por qué provocar, pero sí resistir, este gobierno no ha sabido defenderse ni una hora, ni un minuto, empleando los recursos del derecho internacional, de la razón y del honor mientras la fuerza no le obligara á emplear la fuerza.

Ese enemigo plantea para España una cuestión más grave que la de Cuba, porque si una nación puede sobrevenir á la suerte adversa de las armas y á la pérdida de una colonia, arrebatada por una victoria del enemigo, no puede vivir poniéndose estúpidamente á merced de éste sin la protesta de la sangre vertida por la dignidad, el honor y la vergüenza. En hora buena que los yankees nos arrebatan la isla de Cuba en los campos de batalla, luchando como hombres cara á cara y frente á frente, porque si perdemos la isla habremos salvado el derecho á la vida; pero eso de perder la isla, que á ello vamos por ese camino de debilidades y de humillaciones inconcebibles que nos hace recorrer el Sr. Cánovas, empujándonos como un arriero la reata, creyendo que así va á salvarse y salvar la colonia, es ¡vive Dios! un género de muerte nacional, que se parece mucho á la muerte de los irracionales, y que no comprendemos cómo pueda aceptar ningún español que se acuerde de serlo.

¿Es esto empujar á la guerra? ¡Nada de eso! Tenemos la firme convicción de que por camino de la dignidad y la resistencia jurídica se va á la paz y muy pronto. Esos valerosos yankees no se atreverán á declararnos la guerra para apoderarse de Cuba si nos ven completamente decididos á arrostrar las consecuencias de una guerra. Y para que eso vean es preciso que no titubee el gobierno español en usar de sus derechos por tierra y por mar ni un solo instante; que se expulse de Cuba, en uso de

un derecho internacional indiscutible, á la canalla exespañola que se ha naturalizado en los Estados Unidos para hacernos la guerra cómodamente en la misma isla, con lo cual se ahorrará España reclamaciones diplomáticas é indemnizaciones, y que se eche á pique sin contemplaciones todo barco filibustero que sea encontrado en las aguas jurisdiccionales de Cuba, así tenga en su menugado pabellón más estrellas que hay en el cielo. ¡Et ruat cælum!

Madrid

¿Estaremos castigados á registrar por día, los desastres de este Gobierno desdichado? Desgraciadamente.

Y no es que inventemos temas ni motivos más ó menos sofisticos. Los hechos nos lo han demostrado evidentemente y por desgracia los hechos se repiten con dolorosa frecuencia.

Hace seis meses que el general Weyler, la personificación del gobierno en Cuba, el alma del ministerio, nos dió por pacificadas varias provincias de la Isla de Cuba, entre ellas la provincia de la Habana.

Pues bien, este convencionalismo, por no llamarle otra cosa, es la mayor ficción, que hemos conocido.

Prueba de ello es, que cuando se trata de provisionar un fuerte, una población, un destacamento, es necesario organizar un convoy militar, igual que si se tratara de cruzar un país, ocupado militarmente por un ejército enemigo poderoso.

Pero menos mal si sólo se tratara de precauciones racionales para la seguridad de caudales y raciones; no, es que contra la verdad oficial, que contra lo afirmado por el general Weyler con la garantía de su firma, es inexacta en todos sus extremos la pretendida pacificación de la provincia de la Habana, la de Matanzas, y la de Pinar del Río: están cruzadas continuamente por partidas insurrectas que dominan el país.

Y si los convoyes van acompañados de tropas, es por que tienen la seguridad de encontrarse con partidas organizadas que han de salir á disputarles el paso, y á las que es preciso derrotar, para seguir el camino emprendido.

Hace dos días se formó en la Habana un convoy para provisionar el destacamento de San José de las Lajas, situado en la misma provincia. Aprovecharon la marcha del convoy y las tropas, varios pasajeros, que deseaban trasladarse á aquel punto.

Emprendieron la marcha por la pacificada provincia, tomando todas las precauciones militares.

La vanguardia la formaban 18 guerrilleros mandados por el teniente Sr. Vella y una diligencia conduciendo el correo, y varios pasajeros, entre ellos el médico insular Sr. Carpintero, seis pasajeros más, dos mujeres y un niño.

Al llegar la diligencia al sitio llamado Jamaica se sintió una descarga cerrada, instantáneamente apareció una sección de caballería del cabecilla Castillo, que cargó contra la escolta macheteando á 25.

Las fuerzas que marchaban formando el grueso de la columna atraidas por los disparos acudieron en defensa de sus compañeros salvando á los restantes, persiguiendo á la partida y derrotándola después.

El hecho que acabamos de relatar, no sólo es lamentable por lo sensible que es la pérdida de esas veinte y cinco personas: lo que indigna, lo que hace subir al rostro la vergüenza, es que ocurran estos hechos en la provincia misma de la Habana, á 28 kilómetros de la capital, y cuando se nos ha pretendido dar por casi pacificada esa provincia no sólo por la versión del gobierno, sino bajo la firma del general Weyler.

De hoy en adelante ya sabemos la fé que puede merecernos la seriedad del gobierno y la firma del general.

No es posible que pase sin protesta tamaña engaño. El país que no ha escatimado un solo hombre, ni un solo céntimo de cuantos le ha pedido el Gobierno, tiene el derecho, le asiste la razón para pedir que se le diga la verdad de cuanto ocurre, que se le cuente la verdad de cuanto pasa, y que se le rinda estrecha cuenta de como se invierten y se emplean sus fondos y sus hijos.

La conducta del gobierno es censurable. Cuando en nuestra vida encontramos quien falta á la verdad y malgasta nuestros intereses, les aplicamos determinado calificativo.—X.

Cuentos

El emir de Argel, Bauakas, quiso averiguar por sí mismo si era cierto que en la capital de la provincia había un juez dotado de tan extraordinaria habilidad, que infaliblemente descubriría la verdad, no habiendo ningún bribón que hubiese logrado darle gato por liebre.

Bauakas se disfrazó de mercader y se dirigió á la ciudad en que residía el juez.

Al entrar en la población un portoso se acercó al emir pidiéndole una limosna.

Bauakas le dió unas monedas, é iba á seguir su camino, cuando el portoso le detuvo.

—¿Qué quieres? ¿No te he dado limosna?

—Me has dado limosna, pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para que los camellos y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir á la grupa al mendigo y así llegaron á la plaza; detuvo Bauakas el caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¿Por qué no te apeas? Vamos, bájate que ya hemos llegado.

—¿Por qué me he de bajar? Este caballo es mío. Si de buen grado no me lo das, vamos á que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que les rodeaba, oyenda la discusión, gritaba.

—Id donde está el juez, que todo lo pondrá en claro.

El emir y el portoso se comparcieron ante el juez.

Antes de que tocase su turno al emir, el juez llamó ante él á un sabio y á un patán. Ambos se disputaban una misma mujer.

El patán afirmaba que era su mujer; el sabio que era la suya.

Después de oírlos el juez, dijo:

—Dejad la mujer aquí y volved mañana.

Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba cubierto de sangre y el aceitero de manchas de aceite.

El carnicero tenía dinero en la mano y el aceitero sujetaba la mano del carnicero.

El carnicero decía:

—Yo he comprado aceite á este hombre; saqué mi bolsa para pagarle, cuando me cogió la mano para robarme el dinero y hemos venido á tu presencia, yo teniendo mi bolsa, y él agarrado á mi mano.

—Eso no es verdad—repuso el aceitero;—el carnicero vino á comprarme aceite; me pidió que le cambiase una moneda de oro, cogió la plata, de la que quiso apoderarse y huir, y entonces le cogí la mano y le traje aquí.

El juez respondió:

—Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Bauakas, á su vez, refirió lo que le había acaecido con el portoso. El juez le escuchó, luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

—Estaba yo á caballo—arguyó el portoso—cuando él me pidió que le admitiese en la grupa para conducirme en la plaza. Accedí y le llevé hasta donde me dijo; pero se negó á descabalgarme, diciendo que el caballo era suyo, lo que es falso.

—Dejad el caballo aquí y volved mañana—repuso el juez.

Al día siguiente inmenso concurso acudió á conocer las decisiones del magistrado.

El sabio y el patán llegaron primero.

—¡Vete con tu mujer!—dijo el juez al sabio—y que den al patán cincuenta azotes.

Marchóse el sabio con su esposa y el patán sufrió su castigo ante el concurso.

Después llamó el juez al carnicero.

—El dinero es tuyo—le dijo.

Y señalando al aceitero añadió:

—A ese cincuenta azotes.

Llegó el turno de Bauakas y el portoso.

—¿Reconocerías tu caballo entre otros veinte?—preguntó al emir.

—Le reconocería.

—¿Y tú?

—También—repuso el mendigo.

—Sígueme—dijo el juez á Bauakas.

Se dirigieron á la cuadra; el emir reconoció en seguida su caballo entre otros veinte.

Después el juez hizo ir al mendigo á la cuadra; le ordenó que señalase el caballo, y el mendigo señaló el mismo que antes había señalado el emir. Volvió el juez á su sitio, y dijo á Bauakas:

—¡El caballo es tuyo, tómallo!

Y ordenó que propinasen al portoso cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, Bauakas se dirigió á él.

—¿Qué me quieres?—le dijo el juez.—¿Acaso estás descontento de mi sentencia?

—No; estoy satisfecho de todo—repuso el emir—solamente deseo que me digas cómo has averiguado que la mujer era del sabio y no del patán, el dinero del carnicero y mío el caballo.

—En cuanto á la mujer del sabio, la llamé esta mañana, y le dije: «Echa tinta en mi tintero.» Tomó el tintero, lo limpió pronto y cuidadosamente, y le llenó de tinta; luego estaba habituado á esta labor. Si hubiera sido mujer del patán ó cae en perplejidad ó hace un desagraviado. De ahí deduje que el sabio tenía razón.

En cuanto al dinero, lo hice depositar en una cubeta llena de agua, que observé esta mañana para cerciorarme si sobrenadaba el aceite. Si el dinero hubiera sido del aceitero, éste lo habría impregnado con el contacto de sus manos; como el agua permanecía límpida, el dinero no podía pertenecer sino al carnicero.

Por lo que hace al caballo, el caso era más difícil. El portoso reconoció tan pronto como tú el caballo entre otros veinte. Yo les sometí á esta prueba por ver solamente quien reconocía primero el caballo.

Cuando tú te acercaste á él, el caballo volvió la cabeza para mirarte, en tanto que cuando el mendigo lo tocó, bajó las orejas y encogió una pierna. Ya ves cómo averigüé que eras el legítimo propietario.

Entonces Bauakas le dijo:

—Yo no soy mercader; yo soy el emir Bauakas. Vine aquí para averiguar si era cierto lo que de tí se decía. Quedo convencido de que eres un juez hábil y sabio. Pide, pues, lo que quieras.

—No necesito recompensas—respondió el juez—me considero bastante agraciado con la enhorabrena del emir.

LEÓN TOLSTOI.

Un voto más

Otro literato de nota, periodista distinguidísimo y hombre de erudición y cultura nada vulgares, ha expresado su juicio acerca de Magín Morera, con motivo de la lectura de sus *Poesías*.

Y persistiendo nosotros en el deseo, bien natural y legítimo, de que sea conocida la opinión de cuantos en este asunto, que se refiere á una verdadera gloria leridana, den su voto autorizado, reproduciremos á continuación lo más substancial é interesante del artículo *El Otro mundo* que publica en *El Movimiento Católico*, su Director D. Valentín Gómez.

Tras de un preámbulo en que hace determinadas consideraciones generales, muy propias de la escuela en que milita el distinguido escritor, dice refiriéndose á Magín Morera:

«Nosotros declaramos que, con deleite del alma, hemos sido arrebatados por uno de esos que viven allá lejos, donde no hay Bolsas, ni Bancos, ni ciclistas, ni chulos.

Llámanse el tal D. M. Morera y Galicia, y su libro primorosamente editado por D. Juan Gili, de Barcelona, no lleva más nombre que éste: *Poesías*.

Y lo son, en efecto; lo son por dentro y por fuera, en el pensamiento y en la forma, cuando el autor filosofa y cuando se extasia ante los cuadros de la naturaleza; y lo son, á pesar de los prosalsmos que Morera ha aprendido de Campoamor, pero que u a con exquisita discreción sin que parezcan, ni de cerca ni de lejos, imitaciones del viejo y libidinoso maestro.

leyendo ese libro de versos se respira bien. ¡Dios mío! Eso no es humo de carbón de piedra, ni groserías bestiales de naturalistas sin vergüenza, ni chulapadas siempre idénticas y cada vez más insoportables y más viles; eso es el mundo de las ideas grandes y de los afectos delicados; es la naturaleza humana digna de Dios que la crió, y la naturaleza cósmica con sus rayos de luna, eternamente bellos y poéticos, con sus mares tranquilos ó turbulentos, enardeciendo la fantasía del que los contempla á través de los cristales del arte: es la poesía, la de ayer, la de hoy, la de mañana, la que no desaparecerá jamás, aunque sufra breves eclipses, como la novela histórica y la tragedia, que resucitarán y muy pronto, cuando el naturalismo de hoy vaya al rincón del oscuro desván en que yacen las pelucas con trenza y los polisones.

A hombres como el Sr. Morera que refrescan el espíritu de esta generación embrutecida por el culto de la carne, hay que darles gracias.

No se limitan á escribir un libro; echan además un cable á los que se ahogan en la cloaca, y los llevan á descansar sobre la suave y aromática yerba de los prados, bajo los esbeltos olmos en que cantan las oropéndolas, á orillas de los arroyos transparentes, en las playas de los mares que envuelven con sus encajes de espuma á las inmóviles y severas rocas... Dan oxígeno, en fin, y luz, y esperanzas, y amores sanos, y horizontes puros; dan lo que hay en las almas de los verdaderos poetas y en el fondo de esta naturaleza rica y hermosa en que Dios puso el escenario del hombre.»

Ciclos imperator

Novedades hay en Flandes pero aquí las hay más grandes.

Pues señor, la cosa marcha viento en popa.

Ya tenemos el habla castellana enriquecida con un nuevo vocablo.

¡Y que vocablo, santo cielo!

Soberbio piramidal.

Pero antes de dar rienda suelta á nuestro entusiasmo, relatemos lo sucedido.

Es el caso señoras y caballeros, que en el programa de los festejos que celebrará la ciudad de Santiago en honor del Patron de las Españas, figura una CICLALGATA (iiiiiii) ¿Qué les parece á ustedes la palabra?

¿Verdad que es armoniosa elegante y apropiada?

Nosotros estamos locamente entusiasmados con ella.

Lauros eternos y eterna gratitud á su autor.

Ya tenemos pues en circulación el castizo verbo *ciclagar* con todos sus derivados.

Tu ciclagas.

El ciclagas.

Nosotros ciclagamos

Vosotros ciclagais

Ellos ciclagan.

Etc., etc, etc.

Esto es magnífico; no puede negarse.

Conocido y aceptado el portentoso descubrimiento, urge tomar medidas severas para que sea puesto en uso inmediatamente.

Por de pronto y sin perjuicio de lo que con carácter general resuelva la Academia de la Lengua, entendemos que en nuestra localidad debe procederse á lo siguiente.

La Sociedad *Sport Club Leridano*, condenará á perpetuo olvido la palabra *Velódromo*, y desde hoy mismo pondrá á la puerta de su establecimiento un rótulo que diga

CICLALGADERO LERIDANO.

Y la alcaldía por su parte, debe apresurarse á dar por nulo el famoso bando de las *vicietelas* y publicar otro redactado poco más ó menos en los siguientes términos.

Art. 1.º Se prohíbe ciclagar por los paseos de Aragón, Circunvalación y Rambla de Fernando

Art. 2.º Se permiten ciclagatas por los jardines de los Campos Eliseos.

Art. 3.º Todo ciclagador que no lleve farol y trompeta, será detenido, obligado á desciclagar y conducido él y su ciclagadura al ciclagadero.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados etc. etc.

Decididamente, el ciclagarismo se impone.

Es forzoso reconocer que los ciclagantes están en lo cierto al afirmarlo.

Y tanto es así, que nosotros á pesar de que ya vamos para viejos, de buena gana ciclagaríamos, á no ser por el miedo horroroso que le tenemos á un desciclagamiento.

Los nuevos ayuntamientos

Dentro de dos días los concejales últimamente elegidos tomarán posesión de sus cargos, y dará principio su participación efectiva en la gestión de los asuntos municipales y en la administración y desarrollo de los intereses de la colectividad.

Abatidos los municipios por desgracias nacionales, que á todos alcanzan por consiguiente, y maltrechos además gran parte de ellos por particulares motivos nacidos ya de los desaciertos de los administradores y debilidad de los administrados, ya de enconadas luchas cuyo origen puede encontrarse las más de las veces en las pequeñas codicias de unos pocos ó en las pasiones mal sanas de un despedido, precisa que los nuevos Ayuntamientos, penetrados del mal estado del país y de la represen-

tación otorgada á sus individuos, procuren llevar al ejercicio de sus funciones grandes energías, que reúnan y encaucen los preciosos restos de la riqueza pública y contribuyan con su acertada aplicación á remediar la crisis social en que vivimos y que puede cabar por envolvernos y dar al traste con nuestras grandezas históricas y con la paz y la tranquilidad de nuestros hogares.

Es preciso que los nuevos Ayuntamientos se preocupen de recoger los dispersos elementos de su fortuna, reclamando sus derechos, administrando con diligencia, utilizando el poder de su crédito, maravilloso capital de la vida económica, y atender á la marcha progresiva de las localidades que prepare su regeneración y aminore la miseria de ciertas clases.

A pesar de los desastres sufridos, conserva la nación fuerzas, energías y recursos poderosos; y una buena dirección y una celosa administración por parte de todas las entidades sociales y políticas que la forman pueden hacer que en breve tiempo renazca vigorosa y potente la confianza en nuestro porvenir y en nuestros destinos.

Que no se limiten los Ayuntamientos á la resolución de los diarios asuntos de la vida municipal, que no distraigan su actividad con los pequeños detalles de las satisfacciones personales y de los compromisos menudos; que no entorpezca la pasión el seguro caminar de las Corporaciones, y dedicando la inteligencia ilustrada y la voluntad firme á la iniciativa honrada y la prosperidad y progreso de los pueblos, cumplirán patrióticos deberes, más exigibles cuando más apremian las circunstancias difíciles que atraviesa la Nación.

La riqueza agrícola

CONTRASTES.

Una Memoria que acaba de presentar el Departamento de agricultura al Congreso de los Estados Unidos revela que en el año de 1895 había en aquel país 76.625,658 acres dedicados al cultivo del maíz, cuya producción total alcanzó la enorme cifra de 642.146,630 pesos fuertes. En el cultivo del trigo había 38.554,430 acres, siendo el producto total de pesos fuertes 322.111,881, lo cual equivale á la tercera parte del producto total del mundo. Los valores de las demás cosechas de cereales y productos agrícolas en dicho año están representadas así: cebada 75 millones de pesos fuertes; trigo sarraceno, 12; centeno, 33; papas (patatas) 89.276830; heno, 408.490,666; cáñamo, 1.601,000; etc.

En cuanto á los animales, aparece que fueron beneficiados 20.912,000 de puercos; el número total de caballos era de 16.206,863, valorados en 992.225,185 pesos fuertes; mulas 2.231,128, valoradas en 164.763,751; vacas, 16.424.087 valoradas en 357.299,285; en fin, el número total de animales domésticos era de 164.284.552, representando un valor de 2.483,500,681.

El valor de la cosecha de legumbres se calcula en 1.200,000 pesos fuertes. La de vino fué de 24.805.905 galones, y la de azúcar 500 millones de libras y 29.200.000 galones de mezcla.

La agricultura en Francia representa una industria y una riqueza colosal. Nada menos que 18 millones de individuos viven allí de la profesión agrícola, lo cual se explica perfectamente si se tiene en cuenta que aquei Gobierno ha consagrado á la industria agrícola una atención preferente.

En París ha instalado el Instituto agronómico, ha ampliado las Escuelas nacionales, ha reformado los métodos de enseñanza, ha fundado una Escuela de horticultura, instituido estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio y multiplicado las Escuelas prácticas de agricultura.

Todos estos resultados son la lógica consecuencia de los esfuerzos hechos por los gobernantes.

A todo ello hay que añadir también la multiplicación de los concursos regionales de razas, estableciendo premios de honor para el cultivo en pequeño y en la horticultura, y existen además leyes de protección aduanera que aseguran la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera.

Así se gobierna cuando los hombres que se hallan al frente de los destinos de un pueblo se penetran del espíritu nacional y lo traducen en hechos.

En España la mejor síntesis que podemos encontrar del triste estado

de la riqueza agrícola, es una estadística aterradora.

Desde 1890 á 1897 se han vendido de los particulares contribuyentes, 1.891.457 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco, 592.571, y por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas 159.642 industriales por no poder pagar los infinitos impuestos y los alquileres.

Se han instruido 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones.

Han emigrado, entre artistas y productores braceros, para la Argelia francesa, 64.262, y para la América del Sur 1.592.635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2.000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España, creado por circunstancias fatales, cuyas fuerzas no han querido ó no han podido neutralizar los gobiernos.

El contraste es violentísimo; pero en España ni el ejemplo de otros países nos sirve. Aquí todo lo absorbe y lo agosta la política.

Dejemos para otro día los comentarios y deducciones. Hablen por hoy con toda elocuencia los hechos desnudos y escuetos.

Noticias

—Rogamos á los suscriptores que se encuentren en descubierta y que no quieran sufrir interrupción en el recibo del periódico se sirvan ponerse al corriente en el pago de su suscripción.

—La temperatura de ayer fué digna del final de Junio. Por la noche, sin embargo, corrió brisa muy agradable.

—Como anunciamos, hoy se verificará en la importante villa de Borjas Blancas la inauguración ó pruebas oficiales del alumbrado eléctrico, instalado por el concesionario Sr. Giné y Farrerons.

A la fiesta asistirán, según nos consta, muchas y respetables personalidades de esta capital, prometiendo ser digna de la esplendidez característica de nuestro estimado amigo el Sr. Giné.

—La verbena de San Pedro ha estado mucho más desanimada todavía que la de San Juan.

Aguas fogatas, algo más de bullicio que en los días ordinarios y nada más.

No ocurrió, afortunadamente, ningún incidente lamentable.

—En el despacho del Sr. Gobernador se reunieron anoche los concejales que desde el jueves formarán la mayoría ministerial del Ayuntamiento. Asistió también á la reunión el jefe del partido conservador señor Soldevila.

Se trató la interesante cuestión de distribuir los cargos dentro del concejo, y según noticia que tenemos por muy ciertas, lo resuelto fué votar para primer Teniente de Alcalde al Sr. Pedrol, para segundo al concejal fusionista Sr. Pocrurul, para tercero al Sr. Corriá, para cuarto al señor Aigé y para quinto al Sr. Mor. Para síndicos serán designados, el liberal Sr. Iglesias, que ya desempeña el cargo, y el carlista Sr. Roger de Lluria.

También se designó á los que habían de desempeñar los cargos especiales de vocal de las Juntas de Instrucción, Cequiaje, etc.

—Entre Francista Jiménez y Mercedes Guitera, se produjo una acalorada reyerta ayer mañana en la plaza de la Constitución.

El Guardia municipal n.º 6 detuvo á las contendientes, llevándolas al cuartelillo municipal.

—A las once y media de la mañana, promovieron ayer un escandaloso alboroto en la plaza de la Constitución dos verduleras que increparon á una muchacha de servicio por haberse quejado de que era escaso el peso de sus compras.

La policía llevó á la Inspección á las dos alborotadoras.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Josa correspondiente á los ejercicios económicos de 1882-83 y 1883-84 mediante el reintegro de cantidades cuya inversión no se justifica.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Preixana correspondientes al ejercicio económico de 1891-92 y las de Talavera de 1892-93.

—A las dos y media de la tarde del sábado último, una chispa eléctrica que descargó cuando la tormenta de aquel día en Palau de Anglesola, causó la muerte instantánea á un joven labrador de 16 años, llamado Felipe Palau, que se hallaba en el campo con su padre y un hermano recogiendo unas gavillas.

—Se le ha concedido el premio de 29 días que tenía solicitado para dedicarse á asuntos propios, al Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda don Ramón de Sanmartino.

—Los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Aragón, han recibido el alta para prestar servicio.

—Han sido destinados al Regimiento de Aragón, los segundos tenientes recién salidos de la Academia general D. Manuel Villar Goñi, don Julio Manzada Roseñor y D. José del Corral Altuvá.

—Mañana, y no hoy como equivo cadamente dijimos, se practicará el recuento de efectos timbrados en esta ciudad y pueblos de la provincia.

—En el mixto de la mañana salió ayer para Barcelona el destacamento de Artillería que presta servicio en esta plaza.

—Animado estuvo el mercado de granos celebrado ayer. Se presentaron á la venta unas ochocientas cuartas de trigo nuevo, que se vendieron en su totalidad.

Los precios dominantes fueron: Trigo de 1.ª clase de 17'50 pesetas á 18'50 los 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id. Cebada (nueva) de 6'50 á 7'50 idem los 25 id.

Habas (nuevas) 10'00 id. los 47 id. Habones, id. 10'00 id. los 48 id. Judías, de 22 á 24 id. los 59 id. Maiz, 9 á 10 id. los 49 id.

—En la Parroquia de San Pedro (Catedral) se celebrará la fiesta de su Santo Titular con los siguientes cultos:

Desde las cinco de la mañana se dirán misas rezadas; á las 9 y 12 se cantará tercia y misa solemne á toda orquesta. á las 11 y 12, misas rezadas. Por la tarde á las 6 se cantará el Santo Rosario á toda orquesta, y habrá sermón por el Rdo. Sr. Cura Péroco de la citada iglesia.

—Se han confirmado de Real Orden los acuerdos de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, declarando soldados condicionales á Vicente Blasi Escuer, Antonio Villarubia Traveset, Andrés Bernadó Vidal, Francisco Barbé Miranda, Jaime Mases Mayor, Pablo Mercadé Prat y Eugenio Mateu.

—El sábado último, entre once y doce de la noche, fué herido violentamente en la cabeza el vecino de Alguairé Pedro Real Guas, de 52 años, mientras se hallaba durmiendo en una era.

Se supone que el autor de la herida, de pronóstico reservado, es José Delli Farré.

—La subasta celebrada ayer en la Diputación, para el suministro de leña á las Casas de Beneficencia, fué adjudicada por el tipo fijado á Sebastián Arán, de Alfés.

—Ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios de Escúñau y Freixanet.

—Por el Alcalde de Tarroja se han remitido al Gobierno de provincia, los antecedentes relativos á la cuestión suscitada con motivo del cierre de un pozo de D. Ramón Farré.

—Don Ignacio Girona ha presentado al Gobierno de provincia un recurso alzándose de un acuerdo del Sindicato general de Riegos del Canal de Urgel.

—Ayer cobraron sus haberes del corriente mes los empleados... del Estado.

—Creían Vdes. que íbamos á decir: «los empleados del Municipio» ¿Cá, no señores, no! Estos desgraciados están todavía en nómina de Marzo ó Abril.

—Pero ¿si creará el Sr. Alcalde que viven del aire como los camaleones?

—A causa del descarrilamiento sufrido por el tren expreso anteayer entre las estaciones de Jdraque y Sigüenza, no pudo empalmar en Zaragoza en el tren correo para esta ciudad el que traía la correspondencia de la Corte, la cual no llegó ayer tarde á Lérida, hasta las tres y media de la tarde en tren especial que se formó á las diez de la mañana en Zaragoza.

La correspondencia de Madrid para Barcelona, se trasbordó en nuestra estación al correo de Tarragona, para que empalme en Picamoixons con el expreso que llega á la ciudad Condal, á las diez próximamente de la noche.

—La Dirección General de Obras públicas ha devuelto aprobado el expediente de expropiación forzosa formado con motivo de la construcción del trozo de carretera de Balaguer á la frontera francesa, del término de Vilach.

—El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Enrique Trompeta, ha salido para Oliana para la recepción definitiva de las obras de la sección de Oliana á Orgañá, de la carretera de 2.º orden de Lérida Puigcerdá.

—El Sindicato general de riegos del Canal de Urgel ha remitido al Gobierno de provincia, comunicaciones denunciando varias infracciones reglamentarias cometidas en Villanueva de Bellpuig y Barbens y relación de multas impuestas á regantes de Anglesola y Goimés.

—En los nuevos itinerarios de los trenes de la Compañía de ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, que girarán desde el día 1.º del próximo Julio, hemos visto con satisfacción que se restablece el tren correo que salía de Barcelona á las 5'10 de la mañana y llegaba á Picamoixons á las 8'32 para enlazar con el descendente de Tarragona á esta ciudad que pasa por aquel punto á las 8'56; de modo, que desde el jueves próximo llegará de nuevo á esta capital casi toda la correspondencia de Barcelona, á las 12 del día.

—Desde 1.º de Julio próximo los telegramas que se expidan en España para el extranjero deberán ser abonados en francos, en vez de pesetas como se venía efectuando hasta ahora, habiéndose señalado el cambio de 29 por 100 para el primer trimestre del nuevo año económico.

—El primer teniente de carabineros de la Comandancia de esta provincia D. César Salvador Jiménez, ha sido destinado á la de Algeciras.

—En la Catedral se celebrará hoy con misa á grande orquesta y sermón, la festividad de San Pedro.

Antes del Evangelio se cantará la hermosa composición del Maestro Mercé *Tu es Petrus*.

—Han sido destinados á proseguir sus servicios en el Regimiento de Aragón, los siguientes soldados que regresaron de Cuba por enfermos y que residen actualmente en los pueblos de su naturaleza: Agustín Cabrero, de Palau de Anglesola; Isidro Carroña, de Vila y Francisco Costa, de Basella.

—El día tres del próximo Julio á las 5 de la tarde se celebrará subasta reglamentaria en el Montepío de las prendas que no hayan sido oportunamente renovadas.

—La fiesta dada anoche en el Velódromo del Sport Club en celebración de la verbena de San Pedro, estuvo, como todas las de aquella simpática sociedad, concurridísima, y resultó agradable en extremo. Comenzada á las diez, reinó muchísima animación desde luego; animación aumentada por el baile y no decaída hasta muy cerca de las dos de la madrugada, hora en que el desfile se hizo general.

La pelouse del velódromo estaba adornada con igual sencillez que en la verbena de San Juan; iluminada á la veneciana y con seis arcos voltáicos que lucieron espléndidamente, con regularidad que honra al modesto empleado de la Compañía que tiene á su cargo este servicio.

No fué de los menores alicientes de la fiesta, el de tener esmeradamente servido su Restaurante el señor Cabau.

—En el tren mixto de anoche vino de Barcelona un pobre de solemnidad, llamado Ventura Calvet, natural de Cerveró, en tan grave estado de enfermedad, que hubo de ser conducido al Hospital inmediatamente.

TRIBUNALES:

Para mañana, día 30, están señaladas las vistas de las causas siguientes:

A las diez: la que siguió el juzgado de Balaguer contra Antonio Burguet, por disparar. Le defiende el Sr. Pontí y le representa el Sr. Farré.

A las once: la que el de Tremp incoó por atentado contra Francisco Bonell y otros, á quienes defiende el Sr. Segañoles, bajo la representación del Sr. Doménech.

CAMPOS ELÍSEOS:

Muy regular interpretación obtuvo anoche la zarzuela de espectáculo *Los sobrinos del Capitán Grant*. La Srta. Valdés y la Sra. Soler, así como los señores García, Rosselli, Pocrivi, Freixa y demás que secundaron á las primeras partes de la Compañía, supieron mantenerse en un justo medio de ejecución que armonizó el conjunto.

Esta tarde se repite *Los sobrinos del Capitán Grant*, poniéndose en escena por la noche la zarzuela de Marcos Zapata y Marqués *El Anillo de hierro*.

REGISTRO CIVIL:

Defunciones del día 28.—José Verdú Catalá, de 3 años.—Carmen Burgués Mostany, de 1 id. Nacimientos, un varón. Matrimonios, 00.

IMPORTANTISIMO

á los herniados (TRENÇATS)

No dejéis sorprender vuestra atención, por el sin número de vividores, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos *Especialistas* en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden braqueros; muy pocos saben colocarlos; rarísimos conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona tiene el gusto de anunciar que el día 9 de Julio, se hallará en esta ciudad, en donde cuenta ya un buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento de LA CRUZ ROJA Plaza de Prim.—Reus.

Servicio Telegráfico

MADRID

28, 8 m.

El ministro de Ultramar ha dicho que ha enviado órdenes terminantes á la isla de Cuba para resolver la cuestión relativa á los billetes y mejorar el conflicto económico.

28, 8'5 m.

Dícese que el gobierno ha dirigido un extenso telegrama al general Auhmada, en el que le pide que informe por telégrafo acerca del estado de la guerra y de la situación precisa y exacta de las provincias declaradas pacificadas, con objeto de tomar una resolución.

Añálese que el general Martínez de Campos, refiriéndose al macheteo ocurrido últimamente en la provincia de la Habana, exclamó: «Es imposible continuar así.»

En los centros oficiales se sigue negando que existan telegramas importantes de Washington y se afirma que el nuevo ministro de los Estados Unidos; M. Woodford, no llegará á Madrid hasta primeros de agosto.

28, 8'10 m.

Vitoria.—El festival organizado en la plaza de Toros por los coros catalanes ha tenido un éxito grande. Al cantar el *Guernicaco-arbola* el público les ha saludado con entusiastas aclamaciones. Los coros catalanes marcharán hoy á Pamplona.

28, 7'35 m.

La suscripción al empréstito filipino se abrió el día 15 de julio, pagándose en el acto el 10 por 100, al 20 al verificarse la adjudicación de las obligaciones hipotecarias, el 20 en cada uno de los dos siguientes meses y el 22 en el último para completar el tipo de la emisión.

28, 8'20 m.

Anoche cenaron en la Huerta, como todos los días festivos, gran número de convidados. Dijose al salir que se había hablado del artículo de Silvela; pero parece que también se habló de algo muy nuevo que ha venido de los Estados Unidos. *El Liberal* dice que lo del macheteo lo guardó dos días el Gobierno sin darlo á la publicidad, esperando nuevas noticias, y que ahora tiene otra el Gobierno en cartera, que seguramente no es tampoco agradable noticia.

PARTICULAR DE «EL PALLARÉS»

MADRID

28, 8'10 n.—Núm. 393.

El general Weyler ha llegado á Santiago.

El Sr. Cánovas ha dicho á los periodistas que el estado de la salud en Cuba no es tan alarmante como anuncian los últimos telegramas particulares. Que á consecuencia de las lluvias han aumentado las enfermedades como sucede siempre en este período.

Añadió que es probable que el general Weyler pida para Otoño un envío de 15.000 hombres.—A.

28, 9 n.—Núm. 410.

En Solanas, pueblo de la provincia de Ciudad Real, las lluvias derrumbaron una ermita, cogiendo á bastantes niños que se guarecían en ella. Hasta ahora se han extraído 9 muertos y 6 heridos graves.

Bolsa: Interior, 65'50.—Exterior, 81'65.—Cubas del 86, 96'75.—A.

NOTA.—A la hora de entrar en máquina el número, no hemos recibido los demás telegramas de nuestro servicio particular, ignorando la causa de esta falta que lamentamos.

SECCION DE ANUNCIOS

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista.
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRIQUE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRACTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo

REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y

MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPANÁ

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

GRAN ÉXITO

EL CACIQUISMO

— POR —

ONOFRE VILADOT

PRECIO 2'50 PTAS. EJEMPLAR

LEY REFORMADA

DE

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

● 4'50 PESETAS. ●

OBRAS NUEVAS

En la Librería de SOL Y BENET se han recibido las siguientes:

Memorandum de derecho administrativo, por don Gabriel R. España. Obra utilísima donde se compendia el derecho administrativo español. En 8.º, 256 páginas encuadernación á la inglesa 3 ptas.

La Electricidad para todos.—Tomo 12 de la Pequeña enciclopedia electromecánica. Un tomo en 8.º con grabado, 152 páginas, encuadernación á la inglesa 2 ptas.

Anuario internacional de medicina y cirugía, por el Dr. don G. Rebolles Campos. Exámen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos de la ciencia médica. Un tomo en rústica 8.º de 684 páginas 5 ptas.

Tratado cénico de las enfermedades del sistema nervioso, por el Dr. G. André. Un tomo en 4.º rústica de 760 páginas 12 ptas.

Se envían á domicilio pidiéndolos á los repartidores de EL PALLAROSA y por correo con aumento del franqueo.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

EL RABIOSO DOLOR

— DE —

MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis; desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE